



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO; SIENDO LAS OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PREVIA CONVOCATORIA SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO DOS, SITO PASEO ALEJANDRO CERVANTES DELGADO LOTE OCHENTA Y TRES MANZANA CUATRO "B" DE LA COLONIA UNIVERSAL DE ESTA CIUDAD DE CHILPANCINGO; REUNIDOS LOS C.C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO, YOLANDA LETICIA MEDINA AGUILAR, MARCELO GATICA LORENZO, CARLOS ALBERTO ROBLES DÁVALOS, EVANGELINA FIGUEROA NAVA, RUFO MUÑIZ GÓMEZ, MARTÍN ALFREDO MARTÍNEZ MANZANARES, JORGE PACHECO ALONSO, EMILIO CHAVARRIA DIAZ, RUTILIO SUÁREZ AYALA, EUNICE MONZON GARCÍA, ALEJANDRA PLATAS AHUMADA, JACINTO GONZALES VARONA, SHEILA MARIA MARTINEZ BAUTISTA, NICOLAS PALACIO ZAMBRANO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, CONSEJEROS ELECTORALES, SECRETARIO TÉCNICO Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO MORENA, NUEVA ALIANZA Y DE LOS POBRES DE GUERRERO; RESPECTIVAMENTE. - - -

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO HIZO EL PASE LISTA DE PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. - - - - -

FALTANDO LOS C.C. SAUL JUAREZ SANTOS, CRISTINA CRUZ VICTORIANO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENCUENTRO SOCIAL Y HUMANISTA RESPECTIVAMENTE. - - - - -

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN. - - - - -

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO A LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **UNANIMIDAD** EL SIGUIENTE. - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. APROBACIÓN EN SU CASO.
2. INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015.
3. INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2015.
4. INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2015.
5. INFORME 114/SO/01-06-2015, RELATIVO AL AJUSTE DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2015.
6. AVISO 07/SE/01-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2015.
7. INFORME DEL ACUERDO 159/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EXTRAÍDA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28, Y POR CONSIGUIENTE SIN EFECTOS LAS BOLETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS, QUE NO COINCIDAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, APROBADAS PARA EL DISTRITO QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE JUNIO DEL 2015.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

8. DECLARATORIA DE SESIÓN ININTERRUMPIDA CON MOTIVO DEL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL

9. ASUNTOS GENERALES.

1.- EN DESAHOGO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. RUFO MUÑIZ GÓMEZ SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DIO LECTURA AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR ESTE CONSEJO DISTRITAL. ACTO CONTINUO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SOMETIÓ A VOTACIÓN EL ACTA DE REFERENCIA, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. POR LO QUE SE DA POR CONCLUIDO ESTE PUNTO. -----

2.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO LA C. PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ELIZABETH PATRÓN OSORIO, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA AL INFORME RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO CONCEDIDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL 02 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA IMPUGNAR EL ACUERDO APROBADO EN LA SEGUNDA, SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA, ÉSTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y AL NO HABER INTERVENCIONES QUEDA CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.-----

3.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO, CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME DEL ACUERDO 152/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL QUE SE AUTORIZA A LOS PRESIDENTES Y SECRETARIOS TÉCNICOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE ESTE INSTITUTO, PARA QUE AL EFECTUARSE LOS CÓMPUTOS CORRESPONDIENTES; Y DURANTE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES EXTRAIGAN LOS ESCRITOS DE PROTESTA Y HOJAS DE INCIDENTES, LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y EN SU CASO LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE NO VOTARON Y NO APARECEN EN LISTA NOMINAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 30 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA, ÉSTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y AL NO HABER INTERVENCIONES QUEDA CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

4.- EN DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO, PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME DEL ACUERDO 153/SE/30-05-2015, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES ADOPTEN EN SU CASO, ALGUNO DE LOS MECANISMOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS CASILLAS, ESTABLECIDOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN SIGNADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO FUERE NECESARIO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA, ÉSTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y AL NO HABER INTERVENCIONES QUEDA CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.- - -

5.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME 114/SO/01-06-2015, RELATIVO AL AJUSTE DE LA UBICACIÓN DE CASILLAS APROBADAS POR LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA NO INSTALACIÓN DE LA CASILLA BÁSICA DE LA SECCIÓN ELECTORAL 1385 DEL MUNICIPIO GENERAL HELIODORO CASTILLO, PARA INSTALARSE EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2014-2015 EN EL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA, ÉSTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y AL NO HABER INTERVENCIONES QUEDA CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.- - - - -

6.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO EL MISMO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL AVISO 07/SE/01-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS RESTRICCIONES ELECTORALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 4 AL 7 DE JUNIO DE 2015, CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA, ÉSTA FUE APROBADA POR



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

UNANIMIDAD DE VOTOS, Y AL NO HABER INTERVENCIONES QUEDA CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.-.....

7.- EN EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO, PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME DEL ACUERDO 159/SE/04-06-2015, MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA INVÁLIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE EXTRAÍDA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 28, Y POR CONSIGUIENTE SIN EFECTOS LAS BOLETAS EXTRAIDAS DE LAS URNAS, QUE NO COINCIDAN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MISMAS, APROBADAS PARA EL DISTRITO QUE CORRESPONDA. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, EN SU VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO DEL 2015. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LECTURA, ÉSTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y AL NO HABER INTERVENCIONES QUEDA CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.-.....

8.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA AL DAR INICIO DEL MISMO LA C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO, CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ LA SESION ININTERRUMPIDA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 351 AL 376 DE LA LEY 483 DE INSTITUTACIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE GUERRERO. SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA CON VEINTICUATRO MINUTOS SE RECBIÓ UNA LLAMADA TELEFONICA DE OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE PARTE DEL C. SALVADOR BERNABE LOPEZ, PARA AVISAR QUE EN LA CASILLA 1251 QUE SE UBICA A LAS AFUERAS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, SE HABIA REPORTADO QUE EL PRESIDENTE LE HABIA SOLICITADO AL CAPACITADOR ASISTENTE ELECTORAL QUE NO TENIA BOLETAS PARA LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE FORMO UNA COMISIÓN PARA TRASLADARSE AL LUGAR MENCIONADO Y DARLE SOLUCION AL PROBLEMA REPORTADO, ESTA COMISIÓN FUE CONFORMADA POR EL C. RUFO MUÑIZ GÓMEZ EN CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES CARLOS ALBERTO ROBLES DAVALOS, YOLANDA LETICIA AGUILAR GARCÍA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ACCION NACIONAL MARTIN MARTINEZ MANZANARES, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL JORGE PACHECO ALONSO, DEL TRABAJO RUTILIO SUAREZ AYALA, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EUNICE MONZÓN GARCÍA, DE NUEVA ALIANZA SHEILA MARIA BAUTISTA MARTÍNEZ, UNA VEZ QUE LA COMISION ANTES MENCIONADA SE APERSONO AL LUGAR DONDE SE INSTALÓ ESA CASILLA Y NOS ENTREVISTAMOS CON EL PRESIDENTE DE LA CASILLA DE NOMBRE JOSE ANTONIO VARELA ABARCA Y NOS HIZO SABER QUE A LA HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE SE LLEVARA ACABO LA INSTALACION DE LA CASILLA NO SE



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

ENCONTRABA NINGUN FUNCIONARIO DE CASILLA NI REPRESENTANTE ANTE LA MISMA Y QUE FUE AUXILIADO POR DOS JOVENES DE LOS QUE DESCONOCE SU NOMBRE Y DOMICILIO Y QUE INICIARON LA INSTALACIÓN DE LA CASILLA Y QUE SIN DARSE CUENTA LE FUE SUSTRADO EL PAQUETE DE BOLETAS PARA LE FUE ENTREGADO PARA LA ELECCION DE AYUNTAMIENTO, CUANDO IBA A INICIAR LA VOTACION SE DIO CUENTA QUE YA NO TENIA DICHAS BOLETAS Y PROCEDIO A SOLICITARLE MAS AL CAPACITADOR ELECTORAL. POSTERIORMENTE Y POR INDICACIONES DEL SECRETARIO TECNICO DE ESTE DISTRITO ELECTORAL SE INTRUYO A LA ANALISTA JURIDICO QUE SE PROCEDIERA AL INICIO DEL ESCRITO DE DENUNCIA DE HECHOS PARA PRESENTARLA FORMALMENTE ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE Y FUE PRESENTADO DICHO DOCUMENTO ANTE LA FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES, EL MISMO DIA DE LA FECHA, PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y SE PROCEDA AL PERFECCIONAMIENTO DE DICHA DENUNCIA. SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, HIZO SABER AL PLENO DE ESTE CONSEJO QUE HABIA RECIBIDO UNA LLAMADA DEL REPRESENTANTE DE SU PARTIDO ACREDITADO ANTE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA DE LA SECCION 1271 SIB ESPECIFICAR LA CASILLA PARA INFORMARLE QUE EN ESA SECCION SE ESTABAN REPARTIENDO SOBRES BLANCOS CON DINERO A LOS ELECTORES DESPUES DE QUE PASABAN A VOTAR, POR LO QUE UNA COMISIÓN CONFORMADA POR EL C. RUFO MUÑIZ GÓMEZ, CARLOS ALBERTO ROBLES DAVALOS, EN CALIDAD DE SECRETARIO TECNICO Y CONSEJERO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CC. EUNICE MONZÓN GARCIA Y ALEJANDRA PLATAS AHUMADA Y JACINTO GONZÁLEZ VARONA, SE TRASLADARON AL AQUELLA SECCIÓN SIN PODER CONSTATAR LO QUE LE HABIAN INFORMADO A LA REPRESENTANTE, SOLO QUE SE ENCONTRABAN PERSONAS AJENAS A LAS MESAS DE CASILLAS Y MUY CERCA DE LOS ELECTORES HACIENDO ANOTACIONES SIN PODER DETERMINAR AL PARTIDO QUE PERTENCIAN Y SE LES INVITO A QUE SE RETIRARAN Y DIERAN PASO A QUE LOS ELECTORES VOTARAN LIBREMENTE.. POSTERIOR A LO ANTERIOR SIENDO LAS DOS DE LA MAÑANA CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO SE RECIBIÓ UNA LLAMADA DEL C. JUAN CARLOS HIDALGO VAZQUEZ, ANALISTA JURIDICO DEL DISTRITO ELECTORAL 24, DICIENDO QUE SE ENCONTRABA EN EL DISTRITO 07 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y QUE SE ENONTRABAN VARIOS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE DISTRITO ELECTORAL EN AQUEL ORGANO, DE LOS QUE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS O LOS PROPIOS CAPACITADORES ELECTORALES ESTABAN LLEVANDO DE DIFERENTES CASILLAS, POR LO QUE EL C. RUFO MUÑIZ GÓMEZ Y EL CONSEJERO ELECTORAL CARLOS ALBERTO ROBLES DAVALOS SE TRASLADO A AQUEL ORGANO PARA HACER EL TRASLADO DE ESOS PAQUETES A ESTE CONSEJO DISTRITAL. ACTO SEGUIDO SIENDO LAS CUATRO DE LA MAÑANA SE RECIBIO UNA LLAMADA DE OFICINAS CENTRALES DEL IEPC PARA INFORMAR A ESTE CONSEJO DISTRITAL QUE EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZUELA DEL BARRIO DE TEQUICORRAL SE ENCONTRABAN PAQUETES DE DOCUMENTACION ELECTORAL OLVIDADOS, POR LO QUE DE NUEVA CUENTA LOS CC. RUFO MUÑIZ GÓMEZ, EL CONSEJERO CARLOS ALBERTO ROBLES DÁVALOS Y EL C.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

JACINTO GONZÁLEZ VARONA EN CALIDAD DE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, SE TRASLADARON A CERCIORARSE DE LO INFORMADO Y ENCONTRARON CAJAS CONTENEDORAS DE MATERIAL ELECTORAL CON BOLETAS SOBRLANTAS INUTILIZADAS, ASI COMO PARTES DE LAS MAMPARAS UTILIZADAS, Y SE PROCEDIO A TRASLADAR LO ENCONTRADO A ESTE CONSEJO DISTRITA, MIENTRAS SE SEGUIAN RECIBIENDO LOS PAQUETES ELECTORALES EN EL ORDEN Y HORA TAL Y COMO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN 1281 C1 21:22, 1261 C1 21:38, 1281 C3, 1281 B 22:15, 1281 C2 22:14, 1270 B 22:24, 1267 B 22:27, 1271 C1 22:35, 1271 C3 22:37, 1270 B 22:24, 1243 C3 22:37, 1243 C2 22:38, 1243 B 22:38, 1267 C8 22:41, 1243 C1 22:47, 1256 B 23:07, 1256 C1 23:07, 1263 C3 23:08, 1263 B 23:08, 1247 C1 23:08, 1249 B 23:11, 1249 C1 23:14, 1262 B 23:15, 1262 C1 23:15, 1261 C2 23:15, 1254 B, 23:17, 1254 C1 23:17, 1258 C2 23:18, 1231 B 23:18, 1267 C4 23:20, 1267 C 23:23, 1267 C5 23:23, 1269 C2 23:23, 1269 C1 23:25, 1259 B 23:24, 1263 C1 23:27, 1271 B 23:29, 1268 B 23:43, 1268 C1 23:43, 1227 C2 23:53, 1257 C4 23:57, 1257 B 23:58, 1246 B 00:05, 1246 C1 00:05, 1245 C1 00:05, 1248 C1 00:07, 1248 B 00:08, 1254 C2 00:08, 1288 B 00:13, 1287 C1 00:13, 1288 C1 00:13, 1261 B 00:13, 1271 C2 00:15, 1267 C7 00:16, 1267ES1 00:17, 1286 C2 00:20, 1286 C1 00:20, 1286 B 00:20, 1245 C2 00:14, 1247 B 00:07, 1267 C3 00:10, 1288 C2 00:13, 1279 C3 00:17, 1287 B 00:20, 1279 B 00:20, 1279 C2 00:23, 1279 C1 00:25, 1251 C1 00:31, 1251 C2 00: 31, 1228 00:32 1228 00:32, ESTAS DOS ULTIMAS CASILLAS NO CUENTAN CON SOBRES POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL NI ESPECIFICAN EL TIPO DE CASILLA, 1228 B 00:32, 1218 C1 00:33, 1218 B 00:35, 1242 C1 00:41, 1242 B 00:41, 1241 C1 00:41, 1242 C2 00:42, 1308 B 00:43, 1263 C2 00:43, 1308 EX1 00:43, 1307 B 00:45, 1307 C1 00:45, 1241 B 00:45, 1305 C1 00:45, 1305 B 00:49, 1304 B 00:49, 1303 C2 00:50, 1303 C1 00:50, 1303 B 00:50, 1304 C1 00:51, 1307C2, 00:55, 1255 B 00:55, 1255 C1 00:57, 1304 C2 00:57, 1208 C2 00:59, 1208 B 00:59, 1208 C1 01:00, 1208 C3 01:02, 1306 EX1 01:03, 1270 01:08, 1257 C3 01:15, 1257 C2 01:15, 1270 C1 01:13, 1227 C1 01:26, 12:30 B 01:27, 1227 B 01:27, 12:30 C1 01:28, 1280 C1 01:35, 1280 B 01:35, 1278 C1 01:36, 1278 B 01:36, 1257 C1 01:42, 1250 B 01:42, 1240 C1 01:43, 1240 B 01:43, 1239 B 01:43, 1218 C2 01:45, 1229 C2 01:45, 1229 B 01:46 1250 C1 01:48, 1239 C1 01:51, 1229 C1 01:51, 1245 B 01:58, 1207 C2 02:10, 1207 B 02:12, 1289 B 02:13, 1306 B 02:14, 1301 B 02:14, 1244 C1 02:16, 1289 C1 02:18, 1207 C1 02:18, 1289 C2 02:22, 1267 C6 02:22, 1258 C1 02:25, 1299 B 02:25, 1244 B 02:26, 1301 C1 02:28, 1301 C2 02:31, 1300 C1 02:32, 1300B 02:32, 1258 B 02:35, 1296 B 02:39, 1296 C1 02:39, 1291 B 02:48, 1290 B 02:48, 1302 EX1 02:48, 1285 B 03:46, 1302 C2 04:06, 1302 C1 04:06, 1302 C2 04:07, 1244 C2 04:08, 1295 C1 05:58, 1297 B 05:58 Y 1295 B 05:59 HABIENDOSE RECIBIDO UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA Y CINCO PAQUETES ELECTORALES Y HABIENDOSE PROCEDIDO A CATAR LOS RESULTADOS AL PLENO DEL CONSEJO Y ALMACENANDOLOS EN LA BODEGA DESTINADA PARA ELLO, TERMINANDOSE EL MISMO A LAS SIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DE DIA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR SE PROCEDIO A LA CLAUSURA DE LA BODEGA, INFORMANDO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE SE ABRIRÁ EL DÍA DIEZ DE JUNIO QUE SE REALICE EL ESCRUTINIO Y COMPUTO ANTE ESTE CONSEJO.- - - - -

- - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

9.-DÍA RELATIVO A ASUNTOS GENERALES NO SE REGISTRO PARTICIPACIÓN ALGUNA.

AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS SIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LA C. PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02 ELIZABETH PATRÓN OSORIO, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.-----

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 02**

C. ELIZABETH PATRÓN OSORIO

**C. YOLANDA LETICIA MEDINA AGUILAR
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MARCELO GATICA LORENZO
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. CARLOS ALBERTO ROBLES DAVALOS
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. EVANGELINA FIGUEROA NAVA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MARTIN ALFREDO MARTINEZ
MANZANARES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCION NACIONAL**

**C. JORGE PACHECO ALONSO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

C. EUNICE MONZON GARCÍA.

C. EMILIO CHAVARRIA DIAZ.

**C. ALEJANDRA PLATAS AHUMADA
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO**

**C. RUTILIO SUAREZ AYALA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO**



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 02

CIUDADANO

DEL TRABAJO

C. JACINTO GONZALES VARONAC. NICOLAS PALACIOS ZAMBRANO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE
LOS POBRES DE GUERRERO.**

C. RUFO MUÑIZ GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2015
CONSEJO DISTRITAL 2 CON CABECERA EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.